



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

---

*Documento de sesión*

---

5.5.2015

B8-0449/2015

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento  
sobre la suspensión de los acuerdos de Schengen

**Marie-Christine Arnautu**

RE\1061352ES.doc

PE555.227v01-00

**ES**

*Unida en la diversidad*

**ES**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la suspensión de los acuerdos de Schengen**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 78 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
  - Visto el artículo 2 del Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen,
  - Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando que, al menos, 1 400 franceses se han marchado a terceros países para combatir como yihadistas y que estos ciudadanos comienzan ahora a regresar;
- B. Considerando que Jean-Yves Le Drian, ministro francés de Defensa, ha afirmado que nunca antes se ha dado en Francia tal conexión entre las amenazas directas existentes en su territorio y las que se multiplican más allá de sus fronteras, así como que la amenaza yihadista ya tiene carácter mundial;
- C. Considerando que los últimos atentados terroristas en Europa fueron perpetrados por terroristas que se habían formado en terceros países inmersos en una situación de caos;
- D. Considerando que estos terroristas se aprovechan de la apertura de las fronteras para salir del territorio de la Unión y regresar posteriormente al mismo;
1. Pide a la Comisión que suspenda el espacio Schengen y restablezca los controles en las fronteras interiores;
  2. Solicita la puesta en marcha de un programa de seguimiento de los ciudadanos europeos que regresan de la yihad;
  3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros.